

**SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LA PIEDAD**  
**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES (DESGLOSE)**  
 H1-CIPYC-01  
**AL MES DE DICIEMBRE DEL 2023**

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

La conciliación se generará de forma periódica, cuando menos en la Cuenta Pública, y se presentará al final de las Notas de Desglose de las Notas a los Estados Financieros.

**La conciliación de INGRESOS se encuentra conformada de la siguiente manera:**

**SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LA PIEDAD**  
**CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES**  
**DEL 01 DE ENERO DEL 2023 AL MES DE DICIEMBRE DEL 2023**  
 (Cifras en pesos)

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>\$107,864,350.88</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
Ingresos Financieros	\$0.00	
Incremento por variación de inventarios	\$0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0.00	
Disminución del exceso de provisiones	\$0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	\$0.00	
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$0.00	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	\$0.00	
Otros ingresos presupuestarios no contables	\$0.00	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>\$107,864,350.88</b>

**La conciliación de EGRESOS se integra de la siguiente manera:**

**SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LA PIEDAD**  
**CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**  
**DEL 01 DE ENERO DEL 2023 AL MES DE DICIEMBRE DEL 2023**  
 (Cifras en pesos)

<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$109,450,955.35</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$23,453,060.55</b>
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.00	
Materiales y Suministros	\$0.00	
Mobiliario y equipo de administración	\$95,283.72	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$0.00	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0.00	
Vehículos y equipo de transporte	\$11,387,616.09	
Equipo de defensa y seguridad	\$0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$68,565.55	
Activos biológicos	\$0.00	
Bienes inmuebles	\$80,000.00	
Activos intangibles	\$14,972.41	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$0.00	
Obra pública en bienes propios	\$11,806,622.78	
Acciones y participaciones de capital	\$0.00	
Compra de títulos y valores	\$0.00	
Concesión de Préstamos	\$0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$0.00	
Amortización de la deuda pública	\$0.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$0.00	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$0.00	

<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$0.00	
Provisiones	\$0.00	
Disminución de inventarios	\$0.00	
Otros Gastos	\$0.00	
Inversión Pública no Capitalizable	\$0.00	
Materiales y Suministros (consumos)	\$0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$0.00	

<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>\$85,997,894.80</b>
---	--	------------------------

H. AYU  
 LA PIEDAD  
 2023-2024  
 PRESIDENTE  
 MUNICIPAL



PRESIDENTE  
**LIC. SAMUEL DAVID HIDALGO GALLARDO**

COMISARIO  
**LIC. J. NATIVIDAD CHAVOYA CRUZ**

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son verazmente correctos y son responsabilidad del Comisario."